

16474

PARA POSTULANTES A GUARDAS CON FINES DE ADOPCIÓN Y/O PERSONAS QUE QUIERAN OFRECERSE COMO REFERENTES AFECTIVOS, TUTORES O FIGURAS ANALOGAS DE CUIDADO PARA A.S.

El Juzgado de Familia N°1 del Departamento Judicial Morón, sito en calle Almirante Brown intersección Colón -P.B. Séctor J- y el Registro Central de Aspirantes a Guardas con Fines de Adopción, convocan a postulantes a guardas con fines de adopción y/o a personas que quieran ofrecerse como referentes afectivos, tutores o figuras análogas de cuidado para A.S. nacida el día 4 de agosto de 2003.

A.S. presenta retraso mental moderado. Realiza actividades de estimulación cognitiva y recreativa. Se expresa verbalmente de manera fluida, socializa muy bien con sus pares. Necesita un entorno de afecto, estímulo y protección. Concorre a tratamiento psicopedagógico.

Quienes decidan asumir el compromiso de ofrecerle afecto y protección pueden comunicarse con el Juzgado de Familia interviniente a los teléfonos 011-46275259/46286527 o al correo electrónico juzfam1-mo@jusbuenosaires.gov.ar o al citado Registro a los números 0221-4104400 o 0221-4224114, internos 42897 y 56299 o correo electrónico regcentraladopcion@scba.gov.ar utilizando el pertinente formulario que se encuentra en el sitio <http://www.scba.gov.ar/servicios/adopciones.asp>.-